

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Para Carabineros de Chile ha sido un verdadero anhelo trabajar junto a la principal institución del Estado en educación superior pública, porque consideramos la educación como un pilar trascendental en nuestra formación, marcando la firma de este convenio un nuevo hito en el proceso de Reforma y Modernización.

Cada uno de los cambios que hemos impulsado ha tenido su origen en las personas, en cada uno de nosotros, que somos los agentes del cambio... bajo la profunda convicción que el proceso representa una oportunidad de ser más y mejores profesionales de la seguridad pública.

Esta acción de modernizarnos ha estado acompañada de profundas innovaciones culturales, mediante un cambio de paradigma que

nos ha permitido elevar los niveles de profesionalización, para seguir avanzando con paso firme y seguro en el fortalecimiento de la función policial.

Por ello, podemos afirmar que **los carabineros de hoy no son los mismos de ayer**, porque cada paso que hemos dado en estos últimos años ha sido en sintonía y adaptándonos a las necesidades de la sociedad. No podemos esperar resultados distintos si seguimos haciendo las cosas de la misma manera, y no podemos conformarnos.

Hoy somos una institución más abierta, que ha estrechado y fortalecido lazos mediante los más diversos convenios de colaboración con un único propósito: ser más profesionales y estar a la altura de lo que el país espera de sus carabineros.

En esa línea, el plano educativo y formativo, que es donde emerge el conocimiento, la doctrina y la visión de futuro, han experimentado los cambios

más importantes... **porque el corazón de esta reforma está y comienza en nuestras salas de clase.**

Por esa razón, es que hemos impulsado importantes cambios como:

- La extensión del curso de formación a dos años.
- Las certificaciones de la Comisión Nacional de Acreditación hacia nuestros planteles, lo que nos permite garantizar procesos educativos con estándares de calidad.
- El reconocimiento por ley de la Escuela de Formación como un plantel de Educación Superior.

Hoy en día, la comunidad demanda mayor seguridad ante una delincuencia que ha mutado hacia delitos más violentos y bajo métodos que no eran propios de nuestra realidad. El temor de las personas NO nos es indiferente, muy por el

contrario... hemos buscado dotarnos de más y mejores herramientas para hacer frente a esta situación, siendo clave **la profesionalización de la función policial**. Motivo por el que necesitamos del mundo académico para estos nuevos desafíos

El pasado mes de junio nos reunimos con la Rectora, doña Rosa Devés, y conversamos sobre lo importante que era para nosotros formalizar un vínculo que nos permitiera, como Institución, profesionalizar aún más la seguridad pública; es decir, generar una **sinergia** entre la experticia de 96 años de historia de Carabineros con la trayectoria, prestigio y profesionalismo de sus académicos.

El convenio que hoy firmamos con la Universidad de Chile tiene como uno de sus focos principales la formación de nuestros carabineros. Creemos y sabemos que podemos crecer mucho con el apoyo y colaboración de esta casa de estudios, en lo que respecta a la estructura, diseño e implementación

de nuestros programas de estudio y la malla curricular, una **que esté en sintonía** con lo que espera la comunidad de sus carabineros.

Además, apuntamos a una colaboración académica, técnica, investigativa y de desarrollo científico entre los académicos y carabineros, principalmente en lo que respecta a la seguridad pública. No tengo dudas de que este trabajo resultará fundamental para **implementar nuevas estrategias** que apunten al fortalecimiento de la prevención, que es nuestra esencia. El fruto de este trabajo puede llevar a las autoridades a impulsar nuevas políticas públicas en esta materia.

Lo concreto es que **la reforma nos abrió la perspectiva de generar lazos** para fortalecer la formación del carabinero y entregar al país a mejores profesionales de la seguridad pública; eficientes y eficaces, trabajando

colaborativamente, de manera transparente y respetando la dignidad y los derechos de todos.

Sin duda, esta visión requiere un respaldo académico que la Universidad de Chile nos puede brindar, en la certificación de nuestros programas de estudio, en el área del derecho, ciencia, tecnología e información, que son pilares claves en el análisis criminal.

Agradezco a la rectora, doña Rosa Devés, por la acogida, la confianza, colaboración y apoyo de su casa de estudio, de **la Casa de Bello**, que es fuente de información, orientación, guía y preparación para nuestros carabineros. Junto a ustedes, **marcamos un nuevo hito** en el proceso de Reforma y Modernización, dando un importante paso para profesionalizar aún más la función policial.

Juntos generaremos insumos muy importantes para el país y para la seguridad de cada uno de nuestros compatriotas.

Muchas gracias.